

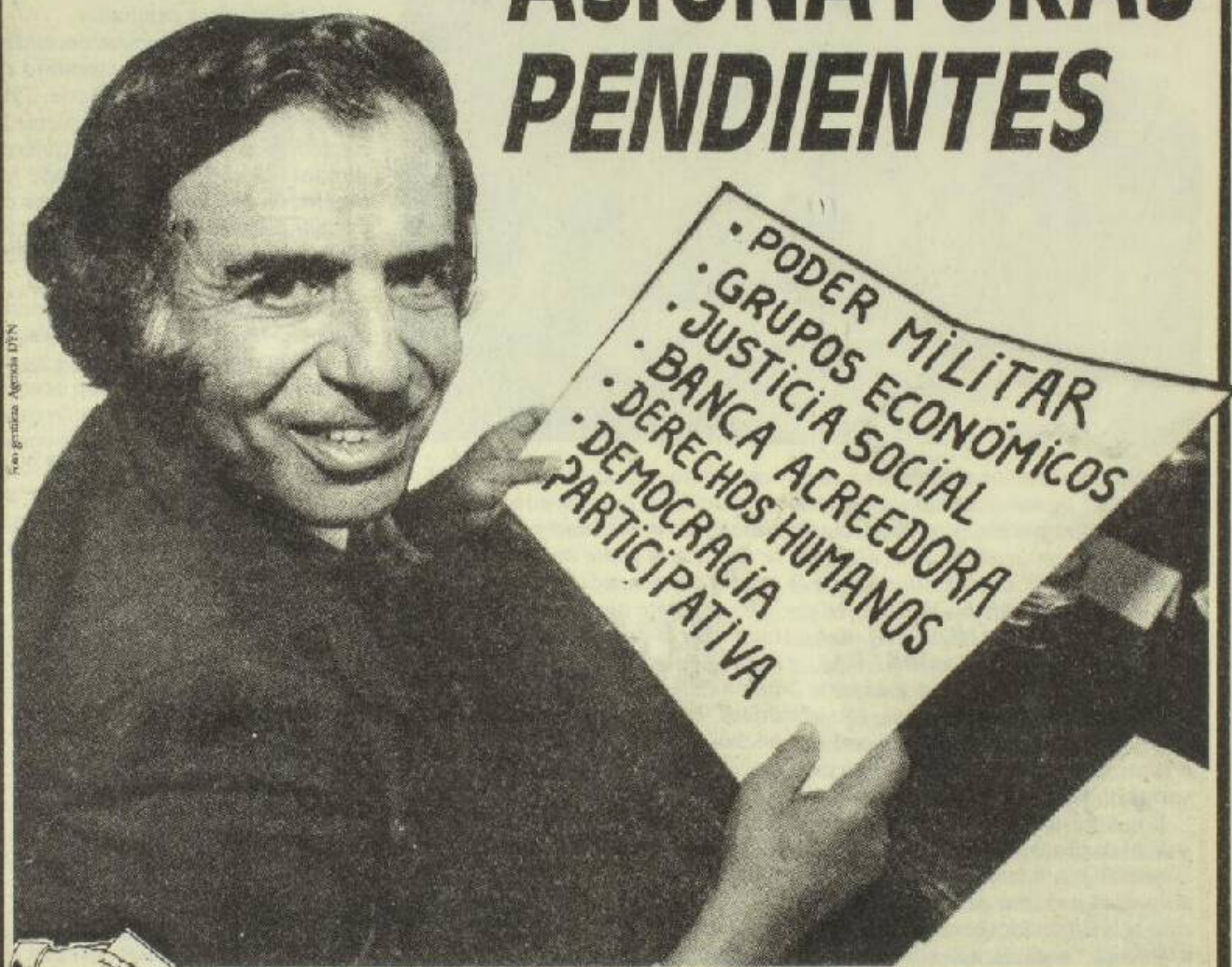
«La Paz es fruto de la Justicia»

Paz y Justicia

GOBIERNO
JUSTICIALISTA

A50 Año16, N°10, Bs. As., JUNIO DE 1989

ASIGNATURAS PENDIENTES



- PODER MILITAR
- GRUPOS ECONÓMICOS
- JUSTICIA SOCIAL
- BANCA ACREEDORA
- DERECHOS HUMANOS
- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Elecciones en América latina

6 comicios presidenciales se han desarrollado en el continente en lo que va de 1989, incluidos los de nuestro país. Paraguay, Bolivia y Panamá ofrecen, luego de las elecciones, panoramas diferenciados que analizamos en notas especiales.

(Págs. 11 a 14)

SOLIDARIDAD DEL PUEBLO CON EL PUEBLO



“Ante la situación de deterioro generalizado de las condiciones de vida de nuestro pueblo, y en particular de los más pobres, el **SERVICIO PAZ Y JUSTICIA**, conjuntamente con el **DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**, quieren llamar la atención sobre la necesidad de coordinar acciones tendientes a mitigar los efectos de un modelo económico-social injusto.

Los últimos acontecimientos que son de dominio público, nos llevan a lamentar y condenar todo abuso de autoridad o exceso de represión ejercido sobre humildes sectores de la población, movilizadas por la desesperación en procura de alimentos. Repudiamos, igualmente, toda provocación dirigida a generar hechos de violencia en los que el pueblo es la única víctima.

Queremos llamar la atención sobre la irresponsabilidad del gobierno en el manejo de esta situación. En primer lugar, no tomó medidas para evitar el estallido social cuando esta posibilidad se preveía claramente. En

segundo lugar, no es mediante el Estado de Sitio, la represión, la militarización de la sociedad y metiendo en la cárcel a la gente necesitada como se va a dar solución a los conflictos.

Es evidente que la campaña desatada -con la complicidad de algunos medios de comunicación- busca atribuir a ciertos grupos marginales y políticos la responsabilidad de estos hechos, dejando impunes a los grandes especuladores financieros, verdaderos responsables de esta crisis.

Concientes del insustituible valor de la solidaridad ante la emergencia social:

1. Nos declaramos en sesión permanente por la solidaridad con los sectores más carenciados.

2. Convocamos a todos los sectores sociales (organizaciones sindicales, artistas, trabajadores de la cultura, comunidades religiosas, estudiantes, profesionales, centros ve-

cinales, agrupaciones barriales, etc) a sumarse para llevar adelante acciones tendientes a paliar la situación de hambre y para que la organización popular desplace las respuestas marginales y violentas.

Sabemos que la realización de la justicia depende de cambios estructurales profundos, pero reconocemos en la solidaridad con quienes más la necesitan, una manifestación de la voluntad popular por impulsar los cambios necesarios para superar este difícil momento”.

En conferencia de prensa, realizada el 1 de junio pasado en la Federación de Camioneros, se inició oficialmente esta campaña.

Nos mueve la imperiosa necesidad de movilizar al pueblo argentino en forma participativa y solidaria. Pretendemos que el país real suplante al pueblo vacío y timorato que quieren moldear desde el poder y desde los medios de comunicación con una de las más despiadadas campañas de desinformación desde el 10 de diciembre de 1983.

La respuesta ha sido como esperábamos. Muchas personas, organizaciones, grupos políticos, religiosos, artistas y estudiantes se han acercado a participar. Ya en la conferencia de prensa contamos con presencias importantes como lo muestra la foto.

Se acercan todos aquellos que no se resignan a ser usados una vez más para legitimar un modelo económico-político represivo y de hambre. Los que no creen en las persecuciones ideológicas ni en la alevosa “lavada de manos” que el gobierno pretende hacer alentando la caza de “subversivos”.

Por esto es que esperamos la participación de mucha gente que puede hacer sentir su voz y su esfuerzo para lograr un país más humano en el que la solidaridad del pueblo reemplaze de una buena vez al egoísmo de quienes han llevado al país a esta situación.

Quienes quieran colaborar con ropa o alimentos pueden acercarlos a México 479, Capital Federal o llamar a los teléfonos 34-8206 ó 334-7036 para informarse cómo participar en la campaña.

Editor: Paz y Justicia SRL. RPI 1857. Director Adolfo Pérez Esquivel. Consejo Editorial: Manuel Luna, Elsa S. de Sartor, Guillermo Acedo, Pablo Frederick y Patricia Vásquez.

Suscripción anual: Argentina A600, América latina U\$15, Europa y EEUU U\$20.

Envío o cheque postal a nombre de Manuel Luna.



LA BANCA ACREEDORA Y LOS GRANDES GRUPOS SE PREPARAN

(Por Claudio Lozano, IDEP-ATE)

Los efectos planteados por el terrorismo de estado y la reestructuración económica, signaban los desafíos más importantes que afrontaba el gobierno constitucional en 1983.

No caben dudas a esta altura que el alfonsinismo y sus políticas fueron

permeadas por los intereses de los sectores dominantes y los reclamos de las FF.AA. Vincular estos problemas con el carácter que ha adoptado el proceso democrático supone abrir la discusión sobre el poder en la Argentina. Esto remite a la distinta capaci-

dad que tienen los sectores sociales (dominantes y populares) para incidir, condicionar o imponer las políticas nacionales.

Poco a poco se abrió paso como tesis oficial la idea de que la "estabilidad democrática" podía obtenerse en tanto se expresaran intereses de los sectores tradicionalmente golpistas. Al mismo tiempo se situaba a la democracia en la disyuntiva de estabilidad vs. transformación. Triste conflicto en el cual se diluía, justamente, la propia democracia.

Asistimos a la gesta de un gobierno que decía luchar por el Estado de Derecho pero que consolidó un modelo social excluyente de las mayorías. No percibieron los teóricos del oficialismo que al renunciar a discutir el modelo social también limitaban la posibilidad misma del Estado de Derecho. Sobran ejemplos latinoamericanos de "democracias restringidas", aquellas donde las instituciones políticas se desvinculan progresivamente de las demandas sociales y donde la no definición de un programa de transformación tiende a minar progresivamente la estabilidad institucional.

Argentina muestra con claridad este proceso. No es difícil notar como al Austral, Australito y Primavera, lo acompañaron el Punto Final, la Obediencia Debida, el Consejo de Seguridad, el Comité de Seguridad Interior, la Ley Omnibus, etc. No es difícil darse cuenta de como la violencia social (consecuencia de la crisis) desata demandas de seguridad y respuestas represivas que muchas veces transforman en quimeras las famosas "garantías individuales" en los barrios populares.

El triunfo del peronismo vuelve a instalar la discusión acerca de cómo una coalición popular gobernante puede transformar el aparato del Estado para ampliar el protagonismo y la incidencia de los sectores populares en la decisión nacional. Para esto no está demás analizar algunos aspectos del actual panorama económico.

LA EXPERIENCIA RADICAL

Hace poco tiempo el peronismo recibió el aporte de un conjunto de economistas (Curia, Cavallo y Di Tella) sintetizado en un documento que se titula "Lineamientos básicos para una propuesta justicialista". El libe-

lo tripartito parece más un intento de **alinearse al justicialismo bajo el status quo** del poder actual, antes que una propuesta destinada a inscribir las demandas y necesidades de los sectores populares como opción central del futuro gobierno.

Los autores omiten señalar que durante la última década se consolidaron internamente **grupos de capital nacional y extranjero**.

El fracaso de Grispun y su tibio intento de redistribución de ingresos parece no importarle a los autores a la hora de considerar las nuevas condiciones que requiere la implementación de un programa popular en nuestro país.

Una a una todas las políticas implementadas fueron desarticuladas por el nuevo bloque de poder económico local. La gestión de Grispun deja como saldo para un futuro gobierno peronista la imposibilidad de avanzar en una política que responda a los intereses de los sectores populares, basada en instrumentos y concepciones que son propios de la década del 60. Impone la necesidad de formular una profunda reforma del aparato estatal destinada a modificar los mecanismos de asociación que éste tiene con los grupos dominantes y a retomar el control de núcleos claves del proceso económico.

Reclama la definición de instancias de organización y participación popular con el objeto de poder afrontar el conflicto que provocará una

política de sana redistribución de ingresos en favor de los más postergados.

La experiencia de Sourrouille, por otra parte, es elocuente respecto a la **ilusión de querer encontrar en los "grupos nacionales internacionalizados" una "nueva burguesía nacional"** que nos conduzca por un sendero de inversión y crecimiento. La hipótesis que manejaba la conducción económica era la siguiente: estos grandes grupos tienen un lugar privilegiado en la estructura económica que hay que reconocer para fundar un año de expansión industrial en base a la capacidad instalada no utilizada y a fines del 85 y durante el 86, estos sectores del capital comenzarían a invertir. Para esto el radicalismo cambió totalmente el enfoque de la política económica, intentando de ahí en más negociar en los términos que planteaban los sectores dominantes en la Argentina.

Se abandonaron entonces los objetivos redistributivos que habían estado presentes en la primera etapa radical, se estructuraron los precios relativos para viabilizar mejores condiciones para estos capitales, se continuó el proceso de transferencia de la deuda privada al sector público y se subordinó la política económica a los temas y términos que planteaban los acreedores. Apareció entonces como cuestión clave el problema de la capitalización de la deuda.

Sin embargo, y a pesar de todas las

concesiones, hacia mediados y fines del 86, la conducción económica constata que tal proceso de inversión no existe.

El carácter internacionalizado de estos capitales no permite fundar seriamente un acuerdo de inversión y crecimiento respetando los términos que estos mismos grupos imponen. El abandono de los objetivos distributivos y la estrategia privatizante hacia el aparato estatal, transformaron el intento de acuerdo que buscaba plasmar el Plan Austral en una progresiva subordinación de la política económica a los grupos dominantes.

No caben dudas que estas experiencias deberían ser tomadas en cuenta al formular una estrategia alternativa. Solo en el marco de estas considerables omisiones puede seguir planteándose (como lo hacen los autores) el "papel del empresario privado como agente esencial de la creación de la riqueza y acumulación de capital". Hace rato que en la Argentina no puede hablarse de "los empresarios" sin discriminar a qué sectores se alude. La crisis económica actual no es sino el efecto del drástico proceso de concentración económica y reestructuración productiva que postergó a la mayoría de los argentinos mientras privilegió concretamente a aquellos "empresarios" que fueron la base social del proceso abierto en 1976. El documento omite, en síntesis la cuestión central: la discusión del poder en Argentina.

LA CUESTION ECONOMICA

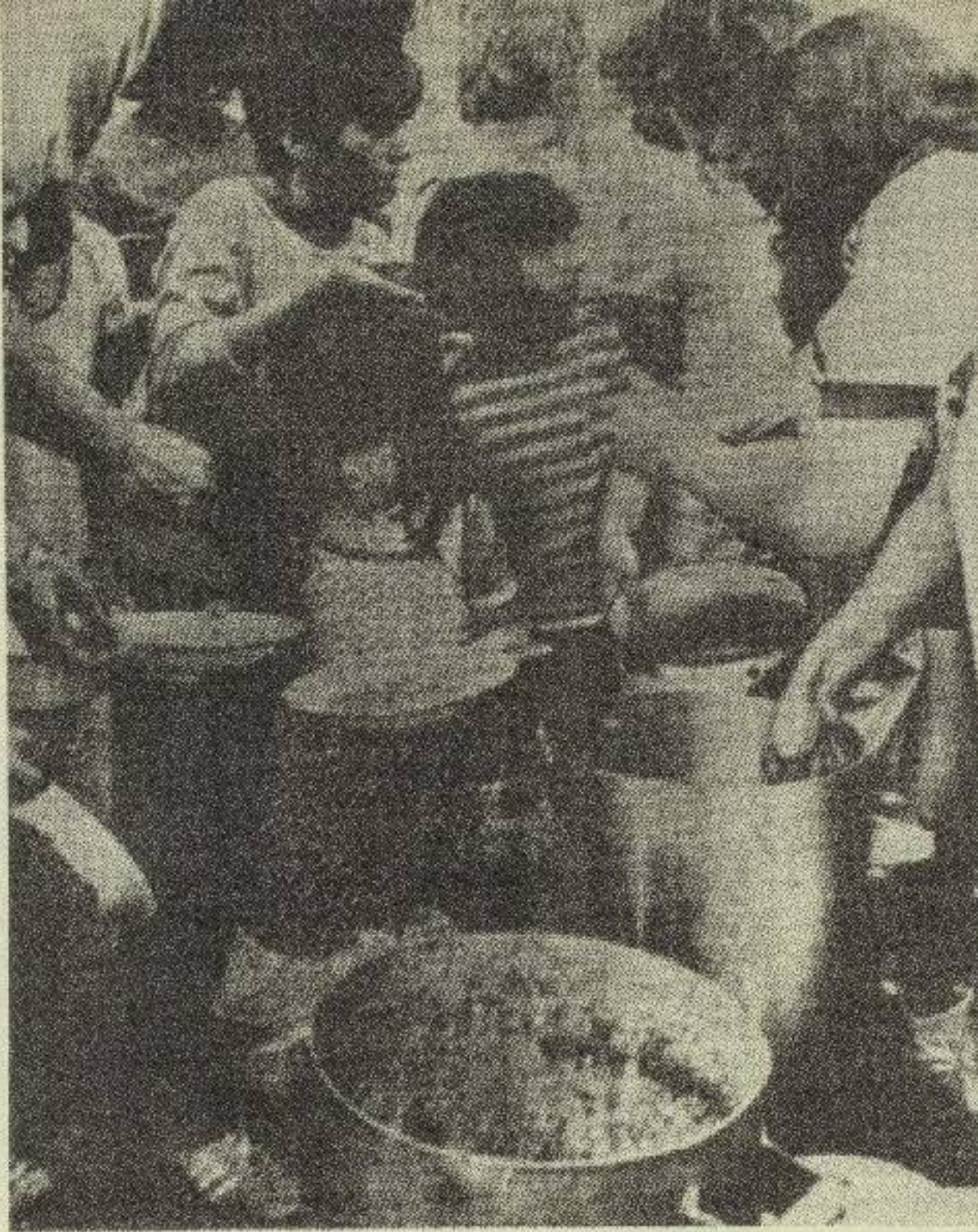
Vimos una coyuntura donde el gobierno aparece presionado por quienes fueron, desde el Austral en adelante, sus aliados principales (banca acreedora, capitanes de la industria, etc). Así debe entenderse lo ocurrido a partir del descalabro del Plan Primavera y el consiguiente descontrol del dólar.

Como en un país con economía fuertemente concentrada son pocos los actores que manejan los distintos mercados (entre ellos el dólar), es imprescindible entender que el abrupto aumento de la divisa norteamericana responde a presiones sociales y sectoriales muy concretas, por parte de los que controlan la oferta de divisas. Veamos esto.

Argentina exporta aproximadamente 8.500 millones de dólares



N. Brady: Otro plan para la deuda.



anuales. Debe pagar por su endeudamiento externo aproximadamente 6.000 millones de intereses. Necesita importaciones para un nivel de producción que es sólo un 85% de lo que producía a comienzos de la década, de aproximadamente 5.000 millones. La relación entre los 8.500 (oferta) y los 11.000 (demanda) definen una presión permanente (estructural a partir de la deuda) de demanda que tiende a elevar el valor de la divisa norteamericana respecto al resto de los precios de la economía.

Como es obvio, para controlar ese valor es necesario obtener financiamiento del exterior (que nos presten plata o nos dejen pagar menos) y conseguir rápidamente los dólares de exportación. Llegamos así al problema central: las exportaciones de nuestro país las realizan unos pocos grupos económicos (nacionales y extranjeros); la posibilidad de que nos presten o que paguemos menos depende de los créditos que nos asigne la banca creadora. Por ende, a partir del endeudamiento la banca acreedora y los grupos exportadores tienen hoy el control de la oferta de divisas en el país.

Ahora bien, la posibilidad de un triunfo peronista puso en cuestión la

continuidad de la actual política de pago de la deuda. Los acreedores decidieron no seguir financiando el Plan Primavera y pasaron a exigir la regulación de los pagos. Luego de la devaluación dispuesta por el gobierno (que afectó a fuertes grupos económicos que habían posicionado en australes) aparece la presión de los exportadores para lograr la unificación cambiaria. Debe destacarse que el gobierno define distintos mercados para el dólar: para importación, exportaciones agropecuarias, industriales, libre. Pero esta diferenciación que permite captar recursos al Estado, carece de destino cuando es para pagar el endeudamiento y cuando no se controla a los actores que mueven el juego de la divisa.

Esta diferenciación cambiaria sin controles fiscales claros carece de eficacia porque solo alienta la especulación de los exportadores para que el dólar libre suba y así aumentar sus ganancias.

La reaccionaria propuesta de unificación cambiaria (un solo precio para el dólar sea cual fuere su función) implica estabilizar en términos sumamente injustos el reparto de los ingresos. La presión del Banco Mundial y el reclamo de los grupos por la unifi-

cación cambiaria definen el conjunto de condiciones que los sectores dominantes intentaron lograr con anterioridad al 14 de mayo, intentando discutir con el nuevo gobierno desde posiciones ya tomadas.

CONCLUSIONES

En 1983 el retroceso de los sectores dominantes y la corporación militar le abrían la puerta a la "recuperación democrática". El desastre de Malvinas, el descalabro económico y la movilización popular por el retorno de las instituciones, oxigenaban las primeras definiciones del gobierno constitucional.

Hoy las cosas parecen haber cambiado. Hasta en el lenguaje puede notarse la diferencia entre 1983 y 1989. En uno, la patria financiera y la dictadura eran los apellidos que nombraban correctamente a los responsables de la crisis. En otro "los héroes de Malvinas y garantes del Estado de Derecho" se presentaban en sociedad junto a los "dinámicos Capitanes de la Industria".

Los militares se unifican para garantizar sus conquistas con anterioridad al cambio de gobierno. Los acreedores y los grupos

A 10 años de Puebla

UNA REFLEXION POR LA LIBERACION

"Por parte vuestra, responsables de los pueblos, clases poderosas que tenéis a veces improductivas las tierras que esconden el pan que a tantas familias falta: la conciencia humana, la conciencia de los pueblos, el grito del desvalido y, sobre todo, la voz de Dios, la voz de la Iglesia os repite conmigo: no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas..." (Doc. de Puebla, Parágrafo 1245).

La conciencia sobre una nueva Iglesia latinoamericana vio la luz en 1968, en Medellín. Surge entonces una nueva reflexión teológica en la que la Iglesia comienza a mirar para adentro su caminar, su evangelización. Desde la fuerza de la Esperanza de los pueblos nace, no ya la cristología del Cristo muerto sino del Cristo Liberador.

A partir de entonces esta nueva Iglesia popular iniciaría un camino muy intenso y a la vez muy doloroso pero marcado por una vivencia de la Fe muy profunda en su pueblo. Es así como los obispos brasileños publican un documento que representa el clamor del pueblo; que surge profundamente de sus entrañas y que reclama el derecho de la verdad; de la justicia. Así se transitó este camino, con aciertos y errores, pero con una gran honestidad y una Iglesia que buscó ser más pobre y profética.

"El hombre latinoamericano sobrevive en una situación social que contradice su condición de habitante de un continente mayoritariamente cristiano. Son evidentes las contradicciones existentes entre estructuras sociales injustas y las exi-

gencias del Evangelio" (Parágrafo 1257).

Puebla significó para estos sectores cristianos una reflexión sobre esos 10 años de Medellín. Sirvió para enderezar caminos, bajar lomas, avanzar más en esa reflexión que fue la Teología de la Liberación. Desde esta perspectiva y con una visión americanista clara y pura, aparece nítida la imagen querida y fraterna de Leónidas Proaño, gran protagonista de Vaticano II Medellín y Puebla. Este sacerdote que con inspiración mística hablaba de reconocer a Cristo en cada indígena, en el campesino, los niños, las mujeres, los jóvenes y los que sufren.

"Los tiempos de crisis económica que están pasando, no obstante la tendencia a la modernización, con fuerte crecimiento económico, con menor o mayor dureza, aumentan el sufrimiento de nuestros pueblos, cuando una fría tecnocracia aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumanos, tanto más injusto cuanto que no se hace compartir por todos" (Parágrafo 50).

PUEBLA EN ARGENTINA

"En el "Magnificat" se manifiesta como modelo para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, no son víctimas de la alienación, como hoy se dice, sino que proclaman con Ella (María) que Dios ensalza a los humildes y, si es el caso, derriba a los potentados de sus tronos" (Juan Pablo II-Parágrafo 297).

¿En qué contexto se insertaba la realidad que se vivía en 1979, en Argentina?

Mientras en Puebla los obispos latinoamericanos reafirmaban su compromiso pastoral con los desposeídos, la jerarquía eclesial argentina se había convertido en aliado intrínseco de la política y de los intereses antipopulares que desarrollaba la dictadura militar del Proceso de Reorganización Nacional, comandado por Videla. Su ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, con la política implementada y apoyada en una feroz represión, había sumido al conjunto de los sectores populares en una atroz miseria. La especulación había encontrado su reino en Argentina. También el hambre, la desocupación y la muerte.

"Puebla no es para los argentinos", afirmó el secretario de la Conferencia Episcopal Argentina, dejando lugar para el tenebroso manto de la "civilización accidental y cristiana". La cúpula católica no mostró mucho interés en profundizar el documento elaborado en tierra azteca. Se puede decir que en Argentina Puebla murió antes de nacer. Se la combatió negando la realidad de un proceso irreversible como es la conciencia de un pueblo cristiano que avanza hacia su liberación.

"La riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas" (Parágrafo 1209).

En este camino que marcaron tanto Medellín como Puebla han quedado testimonios, como es el martirologio, y que sin embargo esta jerarquía no los reconoce y los niega. Una Iglesia que no recuerda sus mártires es una Iglesia que perdió su espíritu. Y América latina es tierra de mártires, sembrada por la semilla de cada uno de ellos. Angelelli, los curas del Chamental, Mugica, las monjas francesas, los palotinos. Este martirologio es la semilla de vida que perdurará por siempre.

Así, a 10 años de Puebla, los que estamos en el camino de la Liberación damos nuestro reconocimiento a quienes fueron marcando el rumbo y sorteando difíciles escollos. Desde el Vaticano II a Puebla, en Argentina ni siquiera se potenciaron las Comunidades de Base y eso habla de una forma determinada de ser Iglesia, una Iglesia sin pueblo. Debemos decir, sin embargo, que si bien Puebla no se ha insertado en la Iglesia argentina si pervive en los sectores cristianos en cuya opción de vida figura el compromiso con los pobres de nuestro país y de América latina.

TEMA DEL MES

Cambio de Gobierno y Crisis Social

AL RITMO DE LAS PRESIONES

Los resultados electorales del pasado 14 de mayo no podrían ser comprendidos fuera del marco que la crisis económica y el avance militar han instalado en la realidad argentina; y tampoco sin advertir los efectos negativos que ambos han significado para el conjunto de nuestra sociedad.

LOS HECHOS

Luego de casi seis años de una política económica de ajuste, que intentó satisfacer los intereses de los grupos económicos más poderosos, los distintos planes se tornaron erráticos, sin terminar de conformar a los bancos acreedores ni a los "capitanes" de la industria ni mucho menos a los sectores populares. De este modo se ha conducido a la Argentina a un estado de recesión que amenaza con desencadenar un estallido social.

Por otro lado, los ultimátums militares fueron jaqueando la política que en materia de derechos humanos intentó desarrollar el radicalismo. Insinuadas antes pero con fuerza a partir de Semana Santa del 87, las presiones militares han implicado un retroceso respecto de logros tales como el juicio a las juntas, que le habían valido al gobierno la aprobación nacional e internacional.

De esta forma, las dos promesas fundamentales que el Dr. Alfonsín

efectuó en 1983 -vigencia de los derechos humanos y justicia social- y por las que fue apoyado con el 51,74% de los votos, quedaron incumplidas.

El candidato del partido gobernante dijo, poco antes de los comicios, "sentirse solo". Y no era para menos. La estrepitosa crisis del Plan Primavera dio por tierra con la tímida aspiración de llegar con un poco de aire a las elecciones. Aún cuando no es evidente que los resultados electorales hubieran sido muy diferentes, es cierto que el desastre inflacionario de las últimas semanas no operó exactamente como aliciente para los radicales quienes, ya unos días antes del 14 descontaban el triunfo de Menem.

Así, sin partido unificado que lo apoyara y sin realizaciones materiales de la gestión oficial que sirvieran de reaseguro, en los distintos actos en los que participó Angeloz se lo veía apelar a los sectores que habían sido los pilares del triunfo del 83: las mujeres y los jóvenes.

Sobre estos últimos se operó fundamentalmente en base a campañas publicitarias en radios y televisión, además de la convocatoria de algunos rockeros que explicitaron su adhesión al radicalismo.

Las mujeres tuvieron un lugar privilegiado en los discursos públicos. El gobernador cordobés gritaba en tono implorante: "Señora!... Por qué Menem no quiere debatir? ¿eh?... Escúcheme, señora!... Yo represento la libertad y la continuidad institucional! Oiga señora... Menem es la bronca...! Señoooooraaa...! Y la señora no respondió, porque al borde de un ataque de nervios se desmayó sobre el mostrador de un almacén y comenzó a comprender que la libertad es el bien máspreciado de un ser humano, pero que sólo tiene sentido si hay posibilidades de comer todos los días para disfrutarla.

Se mostró así que la realidad es mucho más compleja que las ficticias construcciones que de ella hacen los medios de comunicación, y que la manipulación tiene un límite. De este modo, antes que la apelación al miedo y al vacío, los radicales deberían haber evaluado su propio accionar y ofrecido propuestas tendientes a superar la profunda crisis por la que atraviesa la sociedad.



Presidente electo y Sra.

gestión: Agencia DYN

TEMA DEL MES

ANGELOZ

Si Pugliese no puede



pruebe con
Piazzolla

Fundación La Yumba

Anaquel Perera

Al igual que en campañas anteriores la excesiva confianza en los medios de comunicación como el ámbito más apropiado para desarrollar las propuestas políticas y condicionar la voluntad del electorado, resultó ser un arma de doble filo. Y esto porque, aún cuando es cierto que la capacidad de llegada que tiene un aviso publicitario es muy elevada, no es menos cierto que la falta de contacto directo con la sociedad le resta a los candidatos la posibilidad de "tomarle la temperatura al pueblo".

Fue tan grande la confianza que algunos sectores políticos asignaron a, por ejemplo la TV, que Alsogaray se atrevió a afirmar que como contrapartida al estrepitoso fracaso de su partido, había obtenido un valioso triunfo intelectual dado que toda la sociedad hablaba de las privatizaciones. Tremendo error Ingeniero! En ningún acto público de importancia se escuchó gritar a los asistentes ...Privatizaciones!Privatizaciones! A los únicos que les interesan las priva-

tizaciones en este país es al dúo de Tiempo Nuevo y a la derecha. La gente, como siempre, anda por otro lado.

EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRIUNFO DE MENEM

El marco que la crisis impuso al acto electoral fue algo más que la opción entre candidatos y proyectos. Fue el resultado de demandas sociales insatisfechas que pujan por ser incorporadas a los planes del gobierno y una condena al discurso del liberalismo que privilegia el eficientismo a la justicia social. Pero también, el triunfo de Menem significa el reclamo de los marginados del sistema que exigen la centralidad en la política y la participación en los lugares en los que se toman las decisiones. Si Alfonsín fue "el sueño de la democracia", Menem es "la pesadilla". Es todo aquello que algunos sectores de esta sociedad no están dispuestos siquiera a admitir que existe. Tan simple y tan complejo como eso.

Nadie puede saber de antemano que hará Menem con esta base. Pero es un punto de partida explosivamente importante. Si hay alguien que en este país tiene fuerza para operar los cambios que se reclaman desde los cuatro puntos cardinales, es él. Y decimos esto por el tipo de apoyo que lo acompañará en el inicio de su gestión, más que por el porcentaje del electorado.

En el 83, el fenómeno alfonsinista construye su legitimidad a partir del discurso de la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas, y del contenido de la nueva democracia como solución a los problemas sociales ("con la democracia se come, se cura, se educa...") logrando un 52% de los votos, muchos de ellos provenientes de los sectores populares. El fracaso de su gobierno y el proceso de democratización interna del peronismo, que culmina con la elección de Menem como candidato presidencial (lo que revitaliza las expectativas al interior del movimiento) determinan el triunfo del candidato peronista en las elecciones del 14 de mayo.

Debemos considerar que, si bien el peronismo gana por un 47%, el radicalismo aumenta su caudal de vo-

tos históricos, que rondaba el 20 o el 25 por ciento y obtiene en plena crisis económica el 32%. Esto reafirma por un lado el proceso de consolidación del bipartidismo en Argentina, pero por otro queda claro que el pueblo no otorga cheques en blanco a ningún candidato ni partido y más que las lealtades históricas, lo que funciona en el momento de las opciones es el interés por obtener el máximo de seguridad.

LA ELECCION DE LA IZQUIERDA Y DE LA DERECHA

Fuera de lo que era esperable respecto a los dos partidos mayoritarios, las elecciones arrojaron algunas sorpresas que, aunque insinuadas con anterioridad, no fueron advertidas completamente.

La primera sorpresa fue la UCeDé. Se esperaba un crecimiento importante en la Capital Federal y, por lo menos, el mantenimiento del porcentaje de votantes del interior del país, como resultante de la alianza pactada con pequeñas fuerzas políticas de las provincias y de una intensa campaña de difusión que incluso comenzó con anterioridad a las de otros partidos.

Pero tal vez lo más significativo haya sido la elección en Capital Federal, donde esperaban rondar el 20% y solo alcanzó el 12,47%. Esto podría estar indicando un retroceso en la base política de la derecha que, en este caso prefirió asegurar su voto optando por Angeloz para ver si la oposición a Menem se hacía un tanto más contundente.

El "fracaso" ha generado un proceso muy profundo de discusión interna que amenaza con "hacer rodar varias cabezas".

Otra de las peculiaridades (alarmante) fue la elección que hizo el General Bussi en Tucumán, donde obtuvo el 27,36% de los votos, por debajo del peronismo (43,1) pero sobre la UCR (17,59).

Este personaje lideró el Operativo Independencia en esa provincia en 1976 y fue desprocesado por la Corte Suprema de Justicia por la aplicación de la Ley de Punto Final, aún cuando pesaba sobre él la responsabilidad de 350 casos de desaparición forzada.



Discurso radical: Esta vez no fue suficiente

FOTO: Página 12

ACÁ ESTAMOS, EN VIVO Y EN DIRECTO,
TRANSMITIENDO EL SAQUEO DE UN SUPERMERCADO
¿ALGUNA DECLARACIÓN, CABALLERO?

BUENO... ANTE TODO QUEREMOS TRANQUILIZAR
A LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD...
ESTE ES UN ASUNTO INTERNO DE LOS POBRES
QUE, DE NINGUNA MANERA, ATENTA
CONTRA EL ESTADO DE DERECHO



La impunidad propiciada en los últimos años permitió a este reconocido represor aspirar al cargo de gobernador de la provincia de Tucumán, realizando una campaña proselitista en la que, entre otras cosas, exigía la libertad de los comandantes presos por el juicio de 1985 y reivindicaba la represión durante la última dictadura.

No cabe duda que en el caso tucumano se combinan elementos económicos con administraciones políticas altamente ineficientes. De todas maneras este tema requiere un análisis pormenorizado que no realizaremos ahora, pero sí en futuras ediciones, dado que el caudal electoral obtenido por Bussi lo ha convertido en la segunda fuerza provincial y apunta a incrementarse en futuros comicios.

Por otra parte es la primera vez, desde 1983, que la Izquierda (nucleada en el sello Izquierda Unida) logra ingresar un diputado en el Parlamento, obteniendo a nivel nacional 2,48% de los votos.

LA TRANSICIÓN

Frente al resultado electoral queda para el gobierno pensar cómo llevar adelante un proceso de transición ordenado que permita, por otra parte, algunos niveles de gobernabilidad de la crisis.

Fracasada la maniobra del traspaso adelantado del poder, y sin haber

podido compartir con el peronismo los costos de una política de ajuste, Alfonsín será aparentemente quien entregue la banda presidencial a Menem el 10 de diciembre.

Por delante queda la dura tarea de ser un gobierno sin consenso que enfrenta los problemas de siempre, pero más desgastado y en el marco de la más profunda crisis de la historia argentina.

Ya dijimos que las presiones de los grupos de poder comenzaron antes del 14 para imponer sus condiciones y la agudización de la crisis provocada en el mes de febrero por los acreedores externos que suspendieron la entrega de divisas, aceleró el fracaso del Plan Primavera.

Por otro lado, y esta vez por boca del jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Brigadier Crespo, las fuerzas armadas reclamaron una "solución definitiva" para juicios y condenas a militares. Se pretende aprovechar el difícil lapso que va desde las elecciones hasta la asunción para presionar y lograr los máximos resultados de modo que una nueva concesión ate de manos al futuro gobierno.

Pero a las preiones habituales, proveniente de sectores que tienen desde hace años una trayectoria de condicionamiento sobre el Estado, se suma lo que en los últimos días se ha conocido como "saqueo a supermercados" y que originaron la implantación del Estado de Sitio.

Bajo acusaciones de subversivos se ha producido una tremenda represión sobre los sectores más pobres golpeados por el hambre y la violencia inflacionaria.

Aún reconociendo la posibilidad de que existan activistas en tareas de agitación (sobre los cuales falta identificación cierta antes de arriesgar valoraciones) esta suerte de estallido tiene como origen el modelo económico de exclusión de los sectores populares y de predominio de grupos económicos que condicionan el proceso político y sobre cuyos miembros no pesa ninguna legislación represiva aún cuando viven "saqueando" el país desde hace mucho tiempo.

De mantenerse estas respuestas espontáneas -el tan mentado estallido social al estilo del Caracazo- se avanzará hacia un callejón sin salida donde los únicos perjudicados serán, una vez más los sectores populares.

El escenario del ajuste que se perfila para la transición requerirá de la CGT y de los distintos actores sociales una política de confrontación como respuesta racionalmente organizada. Esta respuesta colocaría al movimiento obrero en mejores condiciones para sentarse a discutir en la mesa del pacto social del futuro gobierno.



FOTO: Félam

Campaña Internacional

PREMIO NOBEL PARA CARDENAL ARNS

Entre los días 6 y 11 de abril se presentó oficialmente a la opinión pública brasilera y latinoamericana la candidatura del Arzobispo de San Pablo, Cardenal Paulo Evaristo Arns, al Premio Nobel de la Paz. En actos realizados en diversos puntos de Brasil -que contaron con la participación de Adolfo Pérez Esquivel- la Comisión Organizadora, encabezada por SERPAJ AL, inició la campaña de apoyo a esta iniciativa a la que se sumaron diversos sectores y personalidades de todo el continente.

No hay duda que Don Paulo es una de las personalidades más comprometidas con la lucha de los pueblos latinoamericanos por su liberación. Desde que en 1966 fue asignado por el Papa Pablo VI como auxiliar del Arzobispado de San Pablo, Mons. Arns ha puesto a disposición del pueblo brasilero, que desde 1964 vivía bajo la dictadura militar de Castelo Branco, todas sus posibilidades como obispo de la diócesis más grande del mundo.

En 1970, el mismo Paulo VI lo nombró Arzobispo paulista y en 1973 fue investido como Cardenal. El Cardenal Arns es periodista y autor de 44 libros. Su labor ha sido reconocida con grados honorarios por diferentes universidades de todo el mundo y con varios premios internacionales como el Premio Letelier-Moffitt de Derechos Humanos, del Instituto de Estudios Políticos de Washington y el Premio Medalla Nansen del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Miembro del Comité Honorario del SERPAJ AL, Monseñor Arns es también presidente del Comité Inter-

nacional para la Prevención de la Tortura en las Américas. Su acción pastoral en San Pablo ha sido marcada por una especial orientación en favor de los pobladores de la periferia, de los sectores obreros y hacia la creación de centros comunitarios. En toda su labor se ha visto destacado un gran esfuerzo en favor del respeto a los derechos humanos, denunciando sus violaciones aún en las épocas más duras vividas por el pueblo brasilero bajo la dictadura militar.

A través de una carta de presentación, enviada por Adolfo Pérez Esquivel al Comité Nobel en Oslo, fue formalizada esta postulación. Las razones allí expresadas por el Premio Nobel para esta acción son su trabajo permanente en defensa de los derechos humanos y de la paz entre los pueblos latinoamericanos, sus esfuer-

zos en defensa de la vida y su denuncia de la funesta tortura a todos los niveles expresada en el libro 'Tortura Nunca Mais', editado en Brasil hace unos años.

A esta organización se han sumado numerosas personalidades y organizaciones de todo el mundo las que han reforzado la campaña escribiendo al Comité Nobel (ver recuadro).

La campaña está dirigida, entre otros, a los sectores de la Iglesia que tienen un compromiso con la liberación de los pobres y oprimidos. Es necesario crear un frente de oposición a quienes combaten en la Iglesia a quienes luchan por respaldar la dignidad humana. Crear un movimiento que no permita que se reduzca al Evangelio a un catecismo de normas donde prevalecen los privilegios de determinados sectores, restringiendo al pobre a obedecer y a soportar el sufrimiento "porque es voluntad de Dios".

Para esto es posible enviar una adhesión a la nominación del Cardenal Paulo Evaristo Arns al Premio Nobel de la Paz 1989 a:

Mr. Jakob Sverdrup
The Norwegian Nobel Institute
Drammensveien 19
Oslo 2
Noruega.

Se solicita enviar copia de las cartas a:

SERPAJ AL
Rua da Lapa 180 sala 1107
20021 Rio de Janeiro-RJ
Brasil (Tel.232-8535)

Opiniones de algunas personalidades sobre la nominación del Cardenal Arns como Premio Nobel de la Paz.

Luis Ignacio "Lula" da Silva (candidato a la presidencia del Brasil por el Partido de los Trabajadores):

"Agradecer con el Premio Nobel al Cardenal Arns es más que honrar el trabajo humanitario de un hombre: es un reconocimiento a la lucha de la gente pobre que nunca pierde la esperanza de vivir en paz un día, con dignidad y justicia. Con su coraje el Cardenal Arns nutre día a día la esperanza y transforma la jornada rumbo a la liberación en el sentido de la vida misma. Estoy orgulloso de ser su amigo y de compartir los mismos ideales para la construcción de una sociedad más fraterna".

André Franco Montoro (Ex gobernador de San Pablo por el PMDB):

"La labor en defensa de los derechos humanos y por la eliminación de las desigualdades e injusticias sociales es la mejor forma de lograr la paz. Este es el significado del trabajo del Cardenal Arns y justifica en todo sentido su nominación al Premio Nobel de la Paz".

Luisa Erundina da Silva (Actual Intendente de San Pablo, PT):

"Apoyo completamente la nominación del Cardenal Arns al Premio Nobel de la Paz. Es un premio que debería haber recibido hace tiempo".

Bolivia

Elecciones

El domingo 7 de mayo Bolivia tuvo elecciones generales. Por un período de 4 años, el pueblo votó por un nuevo presidente, vice, senadores y diputados. El Parlamento electo será quien determine, en agosto próximo, quien será el nuevo ocupante del Palacio Quemado ya que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta. Magali Vega, periodista de SERPAJ Bolivia nos envió el siguiente despacho sobre lo que aconteció en la hermana república.

Previo a las elecciones, durante los tres meses anteriores, algunos candidatos y partidos políticos convirtieron el país en un escenario de ofertas en el que hubo derroches impresionantes y se gastaron sumas millonarias en empresas publicitarias, pintura y medios de comunicación.

Alguien comentaba que de esta manera la presidencia de la república se había convertido en una inversión económica, donde los que mayor derroche de recursos hicieran esperaban cobrar la factura con suculentos intereses, ya sea mediante escaños en el Parlamento o cargos oficiales en ministerios, oficinas públicas o embajadas.

Esta campaña millonaria contrastaba con la pobreza de las mayorías, el pueblo de miles de "relocalizados" (mineros despedidos) y desempleados, de un 80% de población desnutrida. Paralelamente a esto, un grupo de mineros relocalizados se crucificaban en los mástiles y rejas de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

El día de los comicios toda, o casi toda la población -la abstención fue de un 20%, aproximadamente- asistió a cumplir con el voto. Hubo mucha calma y tranquilidad en los centros de votación dando lugar a que muchos observadores internacionales comentaran sobre "...la muestra que dio hoy el pueblo boliviano es importante porque tenía fama de ser un país con permanente inestabilidad política, social y con golpes de estado. Hoy, con seguridad, podemos afirmar que Bolivia tiene un sello de país que ha ingresado dentro de un proceso democrático adecuado..." Más allá de estas apreciaciones fue un día pacífico que contó con

UNO
DE
TRES

una masiva cobertura por parte de los medios de comunicación y de observadores del exterior.

Al comenzar la apertura de ánforas y el conteo de votos la pregunta generalizada sobre quien sería el ganador fue respondida con una gran incógnita ya que no hubo ni ganadores ni perdedores contundentes. Según analistas, la gran inversión en propaganda estuvo balanceada respecto a la repartición de votos.

Están encabezando el escrutinio tres partidos políticos: el Movimiento Nacionalista Revolucionario, en el gobierno, que postula a Gonzalo Sánchez de Losada (virtual ganador de los comicios); la Acción Democrática Nacionalista, que postula al ex dictador (1971-1978) Hugo Bánzer y el Movimiento de Izquierda Revolucionario-Nueva Mayoría que postula al ex vicepresidente Jaime Paz Zamora. Las diferencias porcentuales son mínimas y rondan el 1% de diferencia entre las tres primeras minorías (23,22 Y 219% respectivamente).

EL GRAN GANADOR

Algunos comentaristas afirman que el decreto 21060, que implantó la Nueva Política Económica en 1985, fue el gran ganador ya que consideran que cualquiera de los tres candidatos lo mantendrá vigente. Otros dicen que todavía está latente el miedo a la hiperinflación que es considerado un enemigo oculto, capaz de acabar con todo. Así, el pueblo votó teniendo esperanzas en una futura "reactivación" que han prometido los candidatos (ofrecieron desde 250 a 500 mil empleos, 150 mil viviendas, escuelas, progreso, etc...).

La sorpresa fue el fenómeno del voto por Conciencia de Patria (con-depa). Debe reconocerse su capacidad de movilización de masas en La Paz porque era considerado, antes de



Bánzer, Pinochet y el abrazo de Charaña.

las elecciones, como un contendiente "poco peligroso". Los resultados muestran que no fue así, pues logró un contundente primer lugar en La Paz, con un 33% de la votación departamental. El accionar político de CONDEPA es imprevisible. Ellos mismos se proclaman como "ni de derecha ni de izquierda" y hablan de un modelo "endógeno" que debe sustituir al 21060.

Para la Izquierda Unida (IU), que presentó como candidato a Antonio Aranibar, el resultado obtenido no es malo porque sus votos fueron votos concientes, tomando en cuenta su vigencia nacional y que se constituyó en la cuarta fuerza parlamentaria. Representantes de esta incipiente coalición (unión del PC, el Eje de Convergencia Patriótica, el Movimiento Bolivia Libre, un sector del PS 1 e independientes) afirman que "... los resultados muestran la opción mayoritaria por una estabilidad de vitrinas llenas y bolsillos vacíos..."

En conclusión, podemos decir que hay un triple empate ya que tres partidos tienen iguales posibilidades de tomar en sus manos el gobierno y tal vez el poder. Todo depende de las concertaciones, nuevos pactos o como se les quiera llamar a los acuerdos con miras a llegar al Palacio Quemado. No hay ganador absoluto, todo se definirá en un espectro congresal amplio y lo único que nos queda esperar es honestidad y compromiso con los intereses del país. El pueblo boliviano, creemos, merece lo mejor para la democracia rescatada con esfuerzo y muchas vidas.

Finalmente se puede constatar que el voto está disperso partidariamente y la única ganadora es la democracia, ahora representativa, que esperamos no se vea frustrada en la Corte Electoral o en el Parlamento. Democracia que debe avanzar en lo participativo, lo social y en lo económico.

EL PARAGUAY QUE VIENE

(Luis Alonso, desde Asunción)

Después de más de tres décadas Paraguay tuvo elecciones libres, a pesar de las irregularidades producto de la inercia fraudulenta que primó durante ese tiempo. El general Andrés Rodríguez vio legitimado en las urnas el golpe de estado que el 3 de febrero dio a su consuegro, el General Stroessner. La transición paraguaya tendrá, sin duda, particularidades propias de una sociedad militarizada que recién comienza una etapa democrática en la que los principios y personas del régimen derrocado mantienen su vigencia.

Los comicios del 1 de mayo dejaron como saldo un amplio triunfo del candidato colorado-militar, general Andrés Rodríguez, en medio de numerosas denuncias de fraude electoral que pudieron ser comprobadas por decenas de observadores internacionales, sobre todo en localidades del interior del país. Hubo tantas y tan groseras irregularidades que hasta el oficialismo acabó reconociendo que "fueron elecciones libres, aunque no limpias". El fraude, de todos modos, estaba dentro de los cálculos de la mayoría de los partidos opositores que decidieron concurrir en esas condiciones "aceptando que es el precio a pagar por dar inicio a la transición democrática".

"No tuvimos alternativa- señaló a la prensa un alto dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)- pues la otra opción era incendiar el país, y la gente no tiene ganas de reeditar derramamientos de sangre. La mayoría del pueblo paraguayo quiere una salida sin traumas y sin más enfrentamientos entre compatriotas".

¿TRANSICION O RECOMPOSICION?

No está claro si el hecho de haber colaborado a la legitimación del general Rodríguez tendrá como contrapartida para la oposición un gesto equivalente por parte del gobierno.

Todavía se discute entre los analistas políticos locales si esto efectivamente es una transición hacia la democracia plena o simplemente una liberalización controlada que ha de durar el tiempo necesario para recomponer la alianza de poder FFAA- Partido Colorado (hegemónica desde la década del 40).

A nadie escapa que la mayoría de los dirigentes actuales del coloradismo estuvieron con el General Alfredo Stroessner hasta 1987, y sólo se distanciaron del régimen anterior cuando fueron desplazados por la fracción "militante-combatiente-stronista", que pretendía imponer la sucesión del dictador por su hijo Gustavo. La ruptura del "tradicionalismo" colorado no fue, pues, con el modelo imperante durante 35 años, sino con el general-presidente y su entorno más próximo.

Los meses que restan para finalizar el año darán algunas pistas sobre el rumbo que pretenda seguir el gobierno electo. La discusión sobre la modificación de la Ley Electoral (que incluye la elección directa de los intendentes y la incorporación de la representación proporcional en el Parlamento y en las Cámaras municipales) y la derogación de las leyes represivas heredadas del stronismo, permitirán conocer el comportamiento de los legisladores colorados y de los principales exponentes de las Fuerzas Armadas, entre ellos el propio general Rodríguez.

En lo que respecta al ámbito castrense, el general-presidente ha resuelto introducir cambios en la estructura orgánica militar, reduciendo el poderío del arma de Infantería y ampliando la jurisdicción del Cuerpo de Ejército, al tiempo que proyecta la creación de dos nuevas divisiones de Caballería, arma a la que pertenece y que le ha sido leal en todo momento, incluso en circunstancias de crisis.

La reestructuración de las FFAA se ha completado recientemente con

el pase a retiro de una treintena de generales y medio centenar de coroneles, y el ascenso al grado superior de los coroneles y equivalentes de la Fuerza Aérea y de la Marina que adhirieron al golpe del 3 de febrero. Se puede afirmar que en este momento Rodríguez tiene bajo control la situación de la corporación militar, principal factor de poder en la escena política paraguaya.

LA CRISIS ECONOMICA

Bajo crecimiento económico en los últimos 5 años e inflación en constante aumento, auge del desempleo y ampliación del sector informal de la economía, desaliento de las exportaciones y aumento del contrabando, crecimiento de las actividades especulativas, caída del poder adquisitivo del salario y clima general de inestabilidad configuraban el escenario económico guaraní al momento de la caída de Stroessner.

La herencia dejada por el régimen en lo referente a la deuda externa no es mejor. En 1988 el servicio de la deuda alcanzó la cifra de 340 millones de dólares, equivalente al 66,5% de las exportaciones. Para el presente año, el pago de intereses y amortización de capital continuará en niveles elevados para la economía paraguaya y absorberá buena parte de las reservas a no ser que el gobierno logre renegociar un segmento substancial de la deuda.

Las medidas económicas que tomará el gabinete de Rodríguez continúan sin definirse claramente, aunque parece primar la intención de aplicar un "ajuste severo de la economía".

El tarifazo anunciado en la última semana de mayo apunta en esa dirección y provocará indefectiblemente la agudización de los reclamos gremiales, tanto del sector laboral urbano como de los campesinos organizados. Ya la dirigencia del MIT (Movimiento Intersindical de Trabajadores) ha criticado duramente esa medida, señalando que "no tiene ninguna diferencia con la política económica de la dictadura".

Los conflictos sociales que se avencinan servirán también para ir conociendo las intenciones del gobierno en cuanto a la transición democrática, así como la capacidad real de la sociedad civil para reconstituirse y superar la dispersión a que fue llevada por la dictadura stronista.



Marines: buscando desequilibrar.

Crisis Panameña

MAS ALLA DEL CANAL

La decisión tomada por los cancilleres de la OEA respecto a Panamá echa por tierra, al menos en un principio, las intenciones de EEUU de involucrar a las democracias continentales en su campaña por cambiar el gobierno de ese país. El envío de tres cancilleres más el secretario general de la organización no implica, como pretendía Bush, reconocer el supuesto triunfo de la oposición, abiertamente pro norteamericana en los fraguados comicios del 7 de mayo. Desembarco de marines amenaza todo el continente.

HISTORIA CONOCIDA

Las maniobras norteamericanas por organizar el fraude panameño datan de por lo menos dos años (en

su tramo final). Aunque Noriega no constituye el mejor exponente de la democracia a que aspiran los pueblos latinoamericanos, la propaganda norteamericana ha utilizado su con-

tradictorio historial como un arma para convencer al mundo de la necesidad de derrocarlo para lo cual reviven acusaciones, como la de narcotraficante, que fueron obviadas cuando sus relaciones con los EEUU eran mejores y todavía no era un "peligro" para la democracia continental (norteamericana).

Para EEUU, las elecciones fueron ganadas por la oposición, a pesar de no haber resultados oficiales y de la anulación de las mismas por el gobierno panameño, hecho que fortalece la tesis norteamericana. Sin embargo las acusaciones de fraude circularon por Panamá desde antes de los comicios (incluso fue detenido un ciudadano estadounidense con cintas grabadas en que se declaraban fraguadas las elecciones) y de la represión ejercida por las Fuerzas de Defensa y los paramilitares Batallones de la Dignidad contra opositores.

Es indudable que si estas elecciones se hubieran realizado antes de comenzar el último ataque de EEUU por la conservación del Canal, no hubieran alcanzado los niveles de violencia ni de expectativa que acapararon. Si el fraude existiera no sería la primera vez que las FFDD o los EEUU ponen en la presidencia a una persona que no surgió de la voluntad popular. Pero en medio de la arremetida norteamericana y la oposición de Noriega a ignorar los tratados Torrijos-Carter, lo que antes era una maniobra política hoy es un gran fraude. En esto sólo se repite la historia: el que no es amigo es enemigo; el que no se somete debe ser destruido.

OTRA VEZ LOS MARINES

El que Noriega haya optado por defender los tratados y enfrentar a EEUU le da un carácter diferente a los ojos de muchos sectores políticos latinoamericanos, en especial cuando la subordinación es característica de la historia política de la región. Algunas prácticas represivas, y sobre todo el enorme poder que las FFDD tienen en el gobierno, son usados como argumento a la hora de juzgar la democracia panameña, tema primordial en el actual discurso norteamericano, pero que brilla por su ausencia al analizar otros países menos reacios a las indicaciones de Washington y donde el "grado de democracia" es bastante menor. ■



Noriega: No sé si he sido claro.



El desembarco de 1800 marines en Panamá es, por otra parte, un signo de alarma para latinoamérica y quizás un acto reflejo que Bush podría haber obviado. La intervención directa es algo descartado por los gobiernos que se vieron influidos en su decisión en la OEA por esta demostración de fuerza del gobierno norteamericano. Si ya es amenazante que exista el Comando Sur y las demás bases que EEUU quiere conservar después de 1999, más lo sería una intervención que iniciara una guerra en la que los países vecinos a Panamá se verían seriamente involucrados y los no tan cercanos también.

El nuevo operativo norteamericano en la zona, llamado insolentemente "alarde de fuerzas" consiste precisamente en ignorar, dentro de territorio panameño, todas las leyes ahí vigentes y realizar maniobras que aterroricen a la población.

En este marco es que los cancilleres de la OEA visitaron el país y conversaron con los sectores políticos en pugna. Los resultados son diferentes de acuerdo a quien los interprete. Lo que es seguro es que la oposición se niega a cualquier conversación sin antes ser reconocidos como ganadores de la elección. Tampoco están dispuestas a dialogar con el partido oficial (PRD) sino con las FFDD e insisten, al igual que EEUU, en que la amenaza para la democracia es Noriega. El gobierno dijo estar dispuesto a dialogar pero no a repetir las elecciones antes de septiembre próximo, cuando vence el mandato del actual presidente.

Por ahora no hay diálogo y en la OEA, que se habrá reunido el 6 de junio, continuará la puja entre quienes apoyan las propuestas de EEUU (todas orientadas a remover a Noriega y poner un gobierno que les permita "negociar" mejor el fin de siglo) y los que pretenden salir airoso sin apoyarlas pero tampoco irritando demasiado a Bush.

Otra vez Panamá está en el centro del debate. Nuevamente EEUU intenta comprometer al continente en su política exterior. Para las débiles democracias regionales la situación puede convertirse en una nueva oportunidad de intentar el grado de independencia con que Contadora primero y luego Esquipulas, parecieron orientar algunas decisiones continentales.

Desaparición de costarricenses

CORTE INTERAMERICANA ABSOLVIO A HONDURAS

(Por Lezak Shallat, Aportes, Costa Rica)

El 15 de marzo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos*absolvió por unanimidad al gobierno de Honduras por la desaparición de Francisco Fairén Garbí y Yolanda Solís Corrales, una pareja que salió de San José en un auto prestado rumbo a México, en diciembre de 1981, y de quienes nunca más se volvió a saber (ver Paz y Justicia N°2 y 7).

Aunque la sentencia de la Corte reitera la responsabilidad del Estado hondureño por su actuación en más de cien desapariciones ocurridas entre 1981 y 1984, el nuevo fallo declara que 'no ha sido probado que (Fairén y Solís) hayan desaparecido por causas imputables a Honduras'.

HISTORIA DE MENTIRAS

El de los costarricenses es el último de tres casos de desapariciones forzadas imputados al gobierno de Honduras por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Los fallos anteriores (julio de 1988 y enero de 1989) responsabilizaron a Honduras por las desapariciones de los ciudadanos Manfredo Velásquez y Saúl Godínez, y dejaron clara la 'sistemática y selectiva práctica' de desapariciones llevada a cabo por militares de aquel país con la aquiescencia de autoridades civiles y judiciales.

En 40 páginas de detalladas explicaciones técnicas, la sentencia de los siete jueces internacionales describe la confusa historia de mentiras, falsificaciones y medias verdades que constituyen las 'numerosas e insalvables dificultades de prueba para es-



Diplomáticos hondureños: triunfo inesperado.

tablecer que estas desapariciones hayan ocurrido en Honduras y que, por tanto, sean imputables jurídicamente a este Estado'.

Existen por lo menos cuatro versiones -todas contradictorias entre sí- de la entrada de la pareja tica a Honduras y la posible salida de Fairén hacia Guatemala. Al comienzo, Honduras negó que la pareja hubiera entrado por la frontera con Nicaragua, aunque más adelante mantuvo que Solís, quien según su familia no sabía manejar, había entrado sola al volante. Posteriormente, Honduras reconoció la entrada de la pareja, pero no aportó ningún documento hondureño avalando su salida. En cambio, el gobierno de Guatemala presentó un talón de entrada de un vehículo donde aparece la supuesta firma de Fairén.

Luego otras dependencias del gobierno guatemalteco desautorizaron ese talón, por ser una falsificación, tal como sostienen los familiares de Fairén y los abogados de la Comisión, quienes representaron a los familiares de las víctimas frente al Tribunal. Sin embargo, la Corte resolvió que 'un conjunto de indicios apunta más bien a demostrar que los dos costarricenses habrían podido continuar su viaje de Honduras hacia Guatemala y, posiblemente, hacia El Salvador'.

Otras de las muchas contradicciones surge del testimonio del desertor militar hondureño Florencio Caballero, ex miembro del batallón 3-16, el "escuadrón de la muerte" de las FFAA de Honduras. En testimonio ante la Corte Caballero primero dijo que no sabía nada de los ticos desaparecidos para luego recordar haber visto el nombre de Francisco Fairén en una lista de personas capturadas e interrogadas por el escuadrón.

AMARGA Y CONFUSA SORPRESA

La Corte absolvió a Honduras alegando la falta de pruebas fehacientes. Según la sentencia, la sola comprobación de la práctica de desapariciones no basta, en ausencia de toda otra prueba, aún circunstancial e indirecta, para demostrar que una persona cuyo paradero se desconoce fue víctima de ella. Los familiares y sus abogados están convencidos de que Fairén y Solís fueron desaparecidos y muertos en Honduras. El fallo, sin embargo es inapelable.

Para los familiares, la sentencia fue una amarga y confusa sorpresa. En enero pasado ellos tomaron aliento con la resolución perentoria de la Corte que ordenó a Honduras exhumar un cadáver relacionado con el caso, so pena de crear 'una presunción de responsabilidad contra el gobierno'. Hallado en los alrededores de Tegucigalpa días después que registros migratorios hondureños comprobaran la entrada de la pareja, el cuerpo acibillado demuestra, en fotos y exámenes forenses preliminares, un gran parecido con el joven Fairén. Don Francisco Fairén Almengor, padre del desaparecido, está convencido que dicho cadáver pertenece a su hijo. Sin embargo, Honduras no cumplió, alegando razones como los embates de la naturaleza y los estragos del huracán Gilbert.

'El incumplimiento de Honduras fue pasado por alto por los jueces', señaló Fairén padre, y la Corte ni siquiera se ha dado el trabajo de preguntarse por la suerte de Yolanda Solís, Florinda Corrales, madre de la joven desaparecida expresó que sobre su caso nunca ha habido respuesta oficial ni se han presentado supuestas pruebas de la salida de Honduras de su hija. Para ella la Corte basó su sentencia exclusivamente en la situación de Fairén.

¿COSA JUZGADA?

Voceros de la Corte defendieron el fallo aunque dijeron reconocer el dolor y la sorpresa de los familiares. 'La Corte debe tener cuidado', di-

jo un oficial que no quiso ser identificado. 'Sus argumentos deben ser bien razonados o no encontrarán aceptación en los gobiernos... Hay una diferencia entre la verdad y la justicia. La Corte existe para decidir si hubo o no violaciones de la Convención Americana de Derechos Humanos. En este caso, la Corte decidió que no hubo pruebas suficientes. No puede hacer más.'

*** La Corte fue conformada en esa oportunidad por los siguientes jueces: Rafael Nieto Navia (Colombia), Presidente**

Héctor Gross Espiell (Uruguay), Vicepresidente

Rodolfo E. Piza E. (Costa Rica)

Thomas Buergenthal (Estados Unidos)

Pedro Nikken (Venezuela)

Héctor Fix-Zamudio (México)

Rigoberto Espinal Irias, ad hoc (Honduras).



Francisco Fairén.

COSTA RICA NIEGA INGRESO

(ILSA) Por dos años se pospuso la tramitación de ingreso de la Comisión Centroamericana de Derechos Humanos al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

La negativa del gobierno de Costa Rica, en contraste con el apoyo unánime de los demás países del Comité de ONGs, impide que una importante organización de Derechos Humanos, con más de diez años de existencia y una vasta labor en favor del respeto a estos derechos, tenga representación en la ONU.

En un comunicado CODEHUCA explica las razones de la posición del gobierno costarricense. La pertenencia al organismo de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos, fue

el factor que originó el conflicto ya que dicha institución presentó a la Comisión Nacional de Reconciliación, en el marco de los acuerdos Esquipulas II, un informe sobre los derechos humanos en Costa Rica que, al parecer no agradó al gobierno del Dr. Arias. El informe no solo fue tomado en cuenta por la Comisión de Reconciliación sino que se tomaron medidas tendientes a corregir anomalías allí denunciadas.

Para Costa Rica, dada la situación de derechos humanos, diferente del resto de la región, no es fundamental contar con representación en la ONU pero sí es importante para el resto de los países que conforman CODEHUCA.

JUICIO Y CONDENACION DEL PODEROSO CABALLERO DON DINERO

"...Ellos pueden más que los reyes y los mariscales y más que el propio Papa de Roma. Honorables filántropos, practican una religión monetarista que adora el consumo en el más alto de sus altares.

Jamás se ensucian las manos. No matan a nadie: se limitan a aplaudir el espectáculo. Sus imposiciones se llaman recomendaciones. A las actas de rendición, las denominan cartas de intención. Donde dicen 'estabilizar' quieren decir: voltear. Llamen austeridad al hambre y cooperación a la ayuda que la sogá presta al cuello..."

EDUARDO GALEANO

El día 14 de mayo pasado, la Asociación Americana de Juristas y el Servicio Paz y Justicia organizaron un panel con el fin de analizar la actuación del Tribunal Permanente de los Pueblos ante la denuncia formulada por la asociación contra las políticas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, consideradas como violatorias al derecho internacional.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Adolfo Pérez Esquivel, quien informó a los participantes sobre la misión que lleva adelante el Tribunal, continuación del ex Tribunal Russel, cuyos objetivos son los de denunciar y corregir por medio de "sentencias" con forma jurídica a los actos infractores del derecho de los pueblos.

A continuación el Dr. Beinuc Szumukler, presidente de la Asociación Americana de Juristas, explicó que la convocatoria del Tribunal en la ciudad de Berlín Occidental, los mismos días en que sesionaba el FMI y el BM, se planteó como objetivos sancionar y llamar la atención de la



Molinas, Calcagno, Smuckler y Pérez Esquivel. Juicio al FMI.

comunidad internacional sobre los condicionamientos que impone la política de esos organismos al desarrollo de nuestras débiles democracias. Y es en ese sentido que se sitúa al tema de la deuda en un marco político, perspectiva en la que debe ser solucionado.

Cerró el Encuentro el Dr. Eric Calcagno, economista de la CEPAL, quien argumentó económica y políticamente la ilegalidad e ilegitimidad de la deuda externa, ponencia que se-

rá publicada en el próximo número de "Paz y Justicia".

A partir de esta reunión, de la que participó también el Fiscal Ricardo Molinas, se propuso efectuar un taller con fecha a designar. La idea es retomar el debate sobre dicha temática. Por otro lado, se ha publicado un cuadernillo con la sentencia del tribunal promulgada en Berlín en septiembre de 1988, material que está a disposición en México 479, para quienes estén interesados.

Paz y Justicia

Dirección
México 479
1097 Buenos Aires
Argentina
Télex

9058 CAMOU AR
26078 CAMOU AR
26282 CAMOU AR
Teléfonos

(54-1) 334-7036
(54-1) 34-8206

CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANCISCO PASADO
Concesión N° 4469
INTERES GENERAL
Concesión N° 1138